

## INFOME DEL COMISARIO

Señores accionistas:

Por medio del presente y según lo dispone la ley, cumplo en presentar a usted mi informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2008.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la sociedad y que para la elaboración se han tomado en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados, como también las leyes pertinentes a esta organización.

Atentamente,

  
Ing. Carmen Álvarez Peñarrieta

